



Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Sistema de Auditoría Gubernamental  
para Auditorías Internas (SAG-UDAI)-  
Constancia de Registro Electrónico  
Plan Anual de Auditoría

Periodo	2021
Entidad	SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES <del>EN EXTINCION DE DOMINIO</del>
Estado	Recibido por Contraloría
Firma Electrónica	2021-11140322-103310
Recibido por medio de	SAG-UDAI
Fecha Aprobado	23/11/2020
Fecha Operado SAG-UDAI	14/01/2021

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
ACUERDO NUMERO A-119-2011

ARTICULO 2: Inicio del Uso Obligatorio. El uso del Sistema de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna -SAG UDAI-, se hace obligatorio a partir del 01 de Enero del año 2012, por tanto el Plan Anual de Auditoría para ese ejercicio, su ejecución e informes correspondientes a dicho plan, se realizarán por medio del Sistema de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna SAG UDAI.